



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT: 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN				SUCURSAL				COD.SUC		NO. PÓLIZA		ANEXO	
BOGOTÁ, D.C.				CENTRO INTERNACIONAL				12		12-44-101208537		1	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		ALAS		VIGENCIA HASTA		ALAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO				HORAS
10	06	2021	03	06	2021	00:00	15	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA		

NOMBRE O RAZON SOCIAL: TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S.A.S

DIRECCIÓN: CL 53 A NRO. 28 - 67 OFC-101

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO: 2484503

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR

DIRECCIÓN: ENTRADA A BOGAGRANDE AVENIDA SAN MARTIN

CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR

TELÉFONO: 6501410

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción A LAS CONdICIONES GENERALES DE LA pólIZA QUE SE ANEXAN ECuIvOib, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 0107-ARC-CENI-2021, SUSCRITO ENTRE LAS PARTES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DE SIEMPOS, LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO, ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, VIABILIDAD SIEMCA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE NAVAL ARC BOLIVAR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO A.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/06/2021	15/07/2022	\$74,999,999.80	\$74,999,999.80
	03/06/2021	15/11/2026	\$74,999,999.80	\$74,999,999.80
	03/06/2021	15/11/2024	\$24,999,999.60	\$24,999,999.60

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA QUEDANDO TAL Y COMO SE DESCRIBE EN LA PARTE SUPERIOR.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINIAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	N/A	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00		\$ *****0.00	\$ *****174,999,997.20	CONTADO
INTERMEDARIO					
NOVIGANTE	CLAVE	% DE PART	NOVIGANTE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ROSELIO SANCHEZ ARANGUREN	143236	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTÁ, D.C.

12-44-101208537

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR